FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

Área Responsable del Procesamiento de la Información Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Área Responsable Técnico:

USME

1. Datos de identificación del Indicador				
		Nivel	Nombre del Indicador	
Código	INS_020	Insumo	Número de Alertas y/o Quejas ingresadas al Programa durante la prestación del Servicio Alimentario	
			Escolar	

Definición del Indicador

El indicador cuantifica las Alertas y/o Quejas ingresadas al PNAEQW durante la prestación del Servicio Alimentario Escolar

2. Relevancia del Indicador

Disponibilidad de Datos

SI - Disponibilidad intermedia de información

Justificación

El indicador permite identificar la tendencia de las quejas y alertas para su tratamiento oportuno y una adecuada atención a las demandas de los ciudadanos, a través del conocimiento del número de Alertas y/o Quejas ingresadas al PNAEQW durante la prestación del Servicio Alimentario Escolar, lo cual permite medir

3. Aspectos Metodológicos de la estimación del Indicador				
Cálculo del Indicador Número de Alertas y/o Quejas ingresadas durante la prestación del Servicio Alimentario Escolar	Numerador Número de Alertas y/o Quejas ingresadas durante la prestación del Servicio Alimentario Escolar Denominador			
Supuestos y limitaciones Supuesto: Todas las Alertas y/o Quejas ingresadas son atendidas por el PNAEQW, de acuerdo a nuestra competencia. Limitación: Dificultades para el desplazamiento del personal a fin de realizar la constatación de las alertas y/o quejas, en situaciones de emergencia o caso fortuito.	Periodicidad de Medición Mensual			
Niveles de desagregación Departamental Provincial Distrital CCPP	Dimensión de desempeño Eficacia			

4. Fuente de datos y flujo de la información

Fuente de datos

Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) - Módulo de supervisión y monitoreo, sub módulo de atención de alertas y Sub módulo de atención de quejas

Base de datos

Reporte de Alertas y/o Quejas, carpeta CSM/Reportes/Quejas y/o Alertas

5. Determinación de valores y referencias adicionales

Precisiones Técnicas

Se considera las Alertas y/o Quejas ingresadas y que han cumplido con el procedimiento establecido por el PNAEQW, definiéndose:

- -Alertas: Hecho o situación de riesgo, identificada por la veedora o el veedor durante el proceso de compras, que puede afectar la calidad del servicio o los intereses de las usuarias y usuarios del PNAEQW.
- -Quejas: Manifestación escrita o verbales, que son reportados por los integrantes del CAE, comunidades educativa y/o terceros al PNAEQW, las cuales dan a conocer acciones que pueden atender contra la salud de las usuarios y los usuarios, la presunta ocurrencia de hechos delictivos o situación que ocasionan insatisfacción o disconformidad por el incumplimiento durante la provisión del servicio alimentario.

Marco Normativo y Evidencias

La RDE N° 0401-2018-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Protocolo de Acción frente a Alertas y/o Quejas durante el Proceso de Compras y la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PRT-044-PNAEQW-USME

PRT-049-PNAEQW-USME

Instrumento:

Registro de Alertas y/o Quejas

Puntos de corte de alerta:

Sintaxis

=CONTAR(Alertas y/o Quejas ingresadas al Programa durante la prestación del Servicio Alimentario Escolar)